

Puerta de Jerez



*Boletín Informativo de la
Asociación Tarifeña para la Defensa del Patrimonio Cultural*

Mellaria

*** Editorial:**

¡Salvemos los monumentos de Santa Catalina!

*** Catálogo de Monumentos Tarifeños:**

-Los molinos de Casas de Porro

* Capilla del Retorno

* Torre almenara de Cabo de Gracia

*** El conjunto monumental de
Santa Catalina**

*** Premios Isidro de Peralta**

-Catálogo bibliográfico

*** Actividades de Mellaria**

*** Conoce tu Patrimonio:**

-Aspilleras de la Puerta de Jerez

Tarifa, enero-febrero-marzo de 2006 - nº26



Edificio protegido de la plaza de Oviedo

Véase la fachada de un edificio especialmente protegido. El PEPRi prohíbe expresamente la colocación de anuncios como los que se ven en la fachada. Pero el Ayuntamiento hace la vista gorda.

La portada

Fachada de la ermita del cortijo de La Pamosilla.

Boletín Informativo nº 26

Depósito Legal
CA/126-00

Edita

Asociación Tarifeña de
Defensa del Patrimonio
Cultural «Mellaria»
Dirección: Amor de Dios, 3
Apartado de Correos: 141
11380 Tarifa
mellaria_tarifa@yahoo.es

Imprime

Grafisur-Tarifa S.L.
Bailén, 10
11380 Tarifa



Puerta de Jerez



Boletín Informativo nº 26

¡Salvemos los monumentos de Santa Catalina!

El pasado día 5 de enero el Ayuntamiento de Tarifa dio permiso de obras para la construcción de una oficina de turismo en el cerro de Santa Catalina. La autorización recogía expresamente la prohibición de no dañar ninguno de los búnkeres. Pero nada más iniciarse las obras se volvió a dañar uno de los búnkeres, sin que el Ayuntamiento mostrara ninguna preocupación porque se contraviniera de forma tan palpable su ordenamiento.

Mellaria de inmediato interpuso una denuncia en la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras, así como puso el hecho en conocimiento de la Delegada Provincial de Cultura, que de inmediato actuó, advirtiéndolo a los adjudicatarios (la empresa Centro Tarifa Santa Catalina) que no dañara ninguno de los restos históricos del cerro de Santa Catalina.

Mellaria no se opone a que una empresa privada gestione el cerro de Santa Catalina, pero exige que las obras se hagan con las máximas garantías, que el Ayuntamiento no se inhiba mientras duren las obras y que haga un cercano seguimiento para evitar que una vez más se dañen los bienes monumentales del histórico cerro.

Mellaria exige que se respeten todos los restos históricos y artísticos de Santa Catalina, que deben ser restaurados y usados por la empresa adjudicataria. Igualmente se exige que el proyecto sea visado y autorizado por la Delegación Provincial de Cultura.

En modo alguno es aceptable la propuesta de la empresa adjudicataria, que pide la destrucción de numerosos bienes históricos para poder construir más locales comerciales. Pero más incomprensible resulta que la Corporación municipal no haya expresado la más rotunda negativa a esta propuesta, aún a sabiendas de que es inminente la declaración monumental de Santa Catalina por parte de la Junta de Andalucía.

ÍNDICE

- *¡Salvemos los monumentos de Santa Catalina!
- *Catálogo de Monumentos Tarifeños (XXII).
- *El conjunto monumental de Santa Catalina.
- *Premios Isidro de Peralta del año 2005
- *Catálogo bibliográfico (IX).
- *Actividades de Mellaria.
- *Conoce tu patrimonio: Aspilleras de la Puerta de Jerez.

Catálogo de Monumentos Tarifeños (XXII)

Molinos de Casas de Porro

A la altura del caserío de Casas de Porro y ascendiendo por la ladera occidental de la Sierra de Enmedio, se encuentran los restos de los que fueron cuatro molinos de agua

Estos cuatro molinos funcionaban con el agua recogida por la cañada que separa a los alturas de La Peña y Las Piñas, que superan los cuatrocientos metros de altura. Hoy este arroyuelo conduce escasa agua, ya que su caudal es desviado hacia Tarifa.

De los cuatro molinos sólo quedan los restos de las tajeas o torres que canalizaban el agua en tres de ellos. Sus propietarios también han conservado para fines decorativos los rodeznos o piedras horizontales que se utilizaban para moler el grano en estos molinos maquileros.

Muro de la presa que contenía el agua que movía las piedras del molino. A la derecha de la foto está la compuerta.

En el que fuera el último de los molinos se conserva una monumental tajea, formada por arcos de medio punto. También existen los muros de la presa que contenía el agua en época de escaso caudal y el sistema que permitía la salida del agua acumulada.

Los restos de este molino se encuentra en el llamado hotel Cuatro Molinos. Más arriba está el molino llamado desde tiempo inmemorial molino de Juan Francisco, cuya tajea sigue en pie, gracias a la sensibilidad de sus propietarios por conservar restos tan valiosos de nuestra historia.





Monumental tajea o torre de canalización del agua del molino del hotel Cuatro Molinos.

A la derecha fotografía que muestra la tajea del molino llamado de Juan Francisco.



Capilla del Retorno

Cerca de Casas de Porro y ascendiendo hacia Las Piñas se levanta una singular capilla dedicada a la Virgen de la Luz.

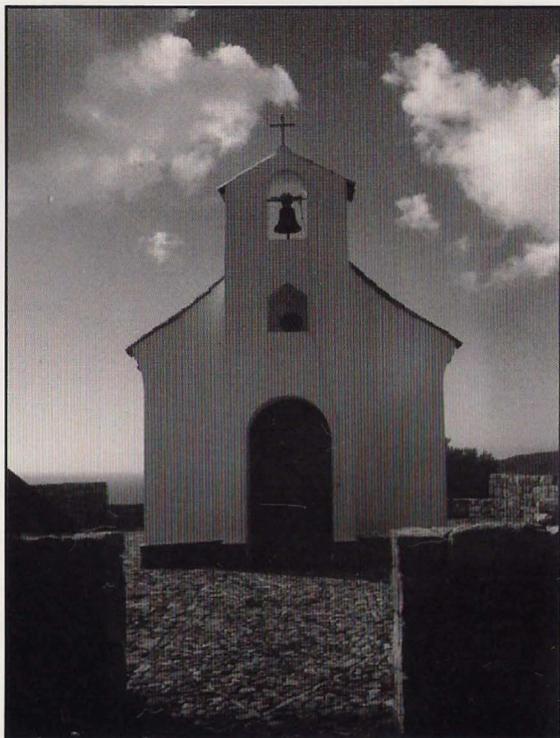
Propiedad de Ulli Topper terminó de construirse en el año 1987, siendo dirigidas las obras por José Benítez Ragel. Está compuesta de una sola nave y en su entrada se levanta la espadaña que sustenta una campana donada por Paul Ludeke.

El recinto donde se asienta la capilla del Retorno está limitado por un muro de piedras, construido por los tarifeños Roca y Ruiz.

La capilla fue bendecida por el arcipreste de Tarifa Agustín Borrel en el año 2000.

Su interior está decorado con unos frescos del pintor tarifeño Manuel Ulloa, donde destaca una imagen de la Virgen de la Luz.

La capilla del Retorno tiene una curiosa historia. Hace sesenta años el



Fachada de la capilla del Retorno dedicada a la patrona de Tarifa.

padre de su propietario adquirió los terrenos sobre los que se asienta la capilla. Pasado el tiempo, Ulli Topper de vuelta a Tarifa y maravillado por el paisaje quiso recordar la memoria de su padre levantando la capilla que por esta razón la llamó del Retorno.

Torre almenara de cabo de Gracia

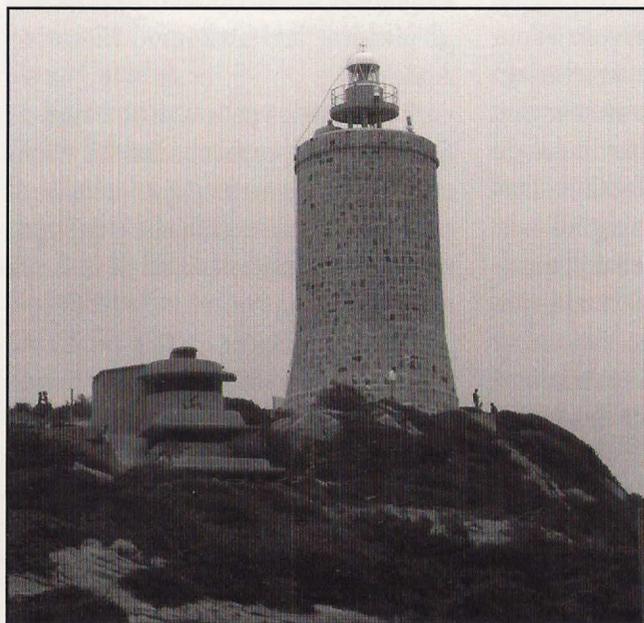
Conocida desde antiguo como la Torre Vieja, se levanta en el cabo de Gracia una torre almenara o de vigilancia costera, sobre un promontorio de unos cincuenta metros sobre el nivel del mar.

A pesar de la reciente remodelación sigue conservando las características propias de las torres almenaras. Su cuerpo inferior tiene forma troncocónica y el acceso se hace por una puerta elevada sobre el terreno.

Conserva los canes del balcón amatacanado que solían tener estas fortalezas para proteger el acceso.

Está construida a base de un vistoso sillarejo que le da aspecto de solidez.

La almenara de cabo de Gracia fue restaurada en el año 1990 por el Ministerio de Obras Públicas para convertirla en faro. Mostrando con esta medida que los monumentos pueden ser usados y a la vez respetados.



Torre almenara de Cabo de Gracia. Fue restaurada y convertida en faro. A sus pies un monumental búnker de cuatro niveles perteneciente al sistema defensivo del Estrecho.





El conjunto monumental de Santa Catalina

Wenceslao Segura González

Mellaria nunca se ha opuesto a la gestión privada de los bienes monumentales de Tarifa. Al contrario, vemos en esta posibilidad un medio para conservar los monumentos y además darles un uso.

A lo que se opone radicalmente Mellaria es a que el Ayuntamiento entregue *sin el debido control* los bienes monumentales a empresas particulares.

Este es el caso del cerro de Santa Catalina. Aunque el Ayuntamiento no lo confirma, todo parece indicar que ha existido un acuerdo previo con la empresa concesionaria de Santa Catalina, que en definitiva ha significado dar vía libre a los intereses económicos de la empresa concesionaria, que exige la destrucción de los búnkeres y la alteración radical de un lugar tan emblemático como el cerro de Santa Catalina.

El entreguismo municipal choca con la posición de la Junta de Andalucía que ha exigido que no se dañe ninguna de las construcciones históricas. Aún

así se ha deteriorado seriamente uno de los búnkeres sin que el Ayuntamiento haya expresado la más mínima queja.

La delegada provincial de Cultura ha expresado reiterada y formalmente que la posición de la Consejería de Cultura es la protección de todas las edificaciones históricas y artísticas del cerro de Santa Catalina. Lo que viene a significar su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Los trámites para la protección de Santa Catalina están concluidos y sólo estamos a la espera de que se incoe el correspondiente expediente y que aparezca en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La destrucción de los búnkeres puede ser entendido como un fraude de ley, ya que pretende aprovechar la desprotección legal de los monumentos de Santa Catalina ocasionada por la lentitud administrativa.

Ante esta situación, Mellaria ha puesto una denuncia ante el Defensor





Se ha iniciado una profunda modificación del cerro de Santa Catalina, sin que haya tenido entrada en el Ayuntamiento el proyecto definitivo de ejecución.

del Pueblo Andaluz, para que obligue a la Junta de Andalucía a agilizar los trámites que deben concluir con la protección del conjunto monumental de Santa Catalina.

La empresa concesionaria, Centro Tarifa Santa Catalina, no ha presentado a la fecha de escribir este artículo el proyecto definitivo, y por tanto todavía no ha sido visado ni por el Ayuntamiento ni por la Delegación Provincial de Cultura.

Pese a esto el Ayuntamiento ha concedido permiso de obras, sin saber qué es lo que se va a hacer finalmente en el cerro de Santa Catalina.

La rapidez con la que se desarrollan las gestiones en Santa Catalina, contrasta con la inmensa lentitud de los

trámites para la restauración del Teatro Alameda o la aprobación definitiva del PEPRI.

Es muy lamentable constatar que cuando aparece dinero privado las tramitaciones son rápidas e incluso las obras se inician sin los proyectos finales. Pero si son obras de interés colectivo todo son pegas, dificultades y lentitud.

Tarifa es un municipio muy favorecido por la historia. Como resultado esto posee un importante patrimonio monumental. Entre estos se encuentra el colosal sistema defensivo del Estrecho de Gibraltar. Es cierto que se trata de construcciones recientes, pero la categoría monumental de una edificación no viene dada exclusivamente por su antigüedad.



En este caso el valor cultural reside en formar un conjunto compuesto por decenas de construcciones, además de ser único en España y representar uno de los escasos recuerdos de la segunda guerra mundial que permanecen en nuestro país.

El sistema fortificado del Estrecho se convertirá con el tiempo en un singular monumento, del que estarán orgullosos los tarifeños del mañana.

Por eso es difícil entender la posición del alcalde de Tarifa. Que no estima que deba protegerse estos bienes y a lo más dejar algunos restos para el recuerdo. Esto nos trae a la memoria a Pablo Gómez Moure, alcalde de Tarifa en el siglo XIX, que en una muestra de incultura se propuso tirar las murallas, por entender que su des-

trucción beneficiaría al pueblo. Creía que dejando algunas torres era suficiente. Este alcalde de infausta memoria, que como tantos detrás de él, trató de amparar barbaridades con la falacia del progreso, derribó la Puerta del Retiro y empezó a tirar la Puerta de Jerez. Afortunadamente, las autoridades provinciales impidieron que tal monstruosidad llegara a completarse.

Esperemos que el episodio que ahora vivimos, tan parecido al ocurrido hace ciento cincuenta años, no tenga que ser lamentado en el futuro, y que las autoridades provinciales vuelvan a ser eficientes y eviten que el Ayuntamiento autorice la destrucción de bienes monumentales, que no lo olvidemos, son propiedad de todos los tarifeños.

Página web sobre Santa Catalina

Los intereses relacionados con Santa Catalina han movido sus hilos para conseguir que el diario Europa Sur censure todos los comunicados de Mellaria, evitando las críticas de nuestra asociación. Para responder a este indecente atentado contra la libertad hemos abierto una página web donde se puede leer la opinión de Mellaria sobre Santa Catalina,

su dirección es:

http://es.geocities.com/mellaria_tarifa

Para dar mayor difusión a los comunicados de la Junta Directiva de Mellaria los enviaremos por correo electrónico a los particulares. Si desea recibir estos comunicados, mándenos un mensaje al correo electrónico:

mellaria_tarifa@yahoo.es



Viajes de Mellaria



Los viajes culturales organizados por Mellaria cada vez cuentan con más aceptación entre los socios. En la fotografía el numeroso grupo (dos autobuses) de socios y simpatizantes que

disfrutaron del viaje organizado a Arcos de la Frontera el pasado 22 de octubre. Los días 18 y 19 de marzo se hizo una visita a Córdoba, que también contó con numerosos asistentes.

Subvención concedida por el Ayuntamiento de Tarifa

Mellaria se acogió al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa para subvencionar a las asociaciones del municipio.

Tras presentar la pertinente docu-

mentación, el Ayuntamiento decidió conceder a Mellaria una subvención de 1.500 euros, que serán destinados principalmente al pago de los boletines Puerta de Jerez.

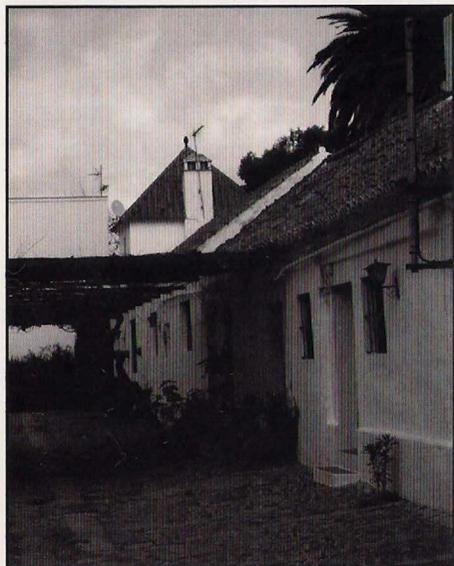
Premio Isidro de Peralta del año 2005

Como es habitual, en el mes de diciembre del pasado año se concedieron los premios Isidro de Peralta. Se han concedido dos premios, uno de ellos a los propietarios del cortijo de La Palmosilla, la familia Núñez Cervera, por la excelente conservación en que mantienen tan popular cortijo. El otro premio ha sido para los molinos de agua de Puertollano que siguen en uso, premio que ha recaído en Luis Gil Silva y Juan Gil Núñez.

Los premios se entregaron el día 17 de marzo en el salón de actos del Centro Cultural a las 20.30 horas.



Arriba la mano de madera o «caillo» que rasca la piedra, regulando la salida del grano.



A la izquierda algunos de los edificios del cortijo de La Palmosilla, de nitido sabor andaluz que ha recibido uno de los Premios Isidro de Peralta del año 2005.



Catálogo bibliográfico (IX)

* **Tarifa en los albores de la contemporaneidad. Introducción a la Historia de Tarifa durante el siglo XIX (1795-1870)**, *María F. Cortés Melgar*, Servicio de Publicaciones, Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 2004.

Han sido varios los profesores que al estar destinados en Tarifa y conocer su rica historia, se han lanzado a un estudio en envergadura sobre nuestro pasado. Este es el caso de María Cortés que centró su tesis doctoral en la Tarifa del siglo XIX. Este libro, que corresponde a su tesis doctoral, es un pormenorizado estudio de la sociedad tarifeña de aquellos años. Detallados estudios demográficos y económicos hacen comprender al lector la triste realidad que se vivía entonces en Tarifa. Existe ejemplar en el Fondo Local de la Biblioteca Municipal.

* **Historia Gráfica de Tahivilla (Tarifa-Cádiz)**, *Francisco Javier Jiménez Perea*, Servicio de Publicaciones, Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, 2004.

El socio de Mellaria Francisco Javier Jiménez Perea ha reunido una amplia colección fotográfica de Tahivilla que debidamente ordenada presenta en este su segundo libro. A lo largo de las numerosas fotografías se puede comprender los avatares de la aldea y de sus habitantes. La mayoría de las fotografías recogen a los vecinos de Tahivilla, ya sea en sus actividades laborales como en las lúdicas o religiosas. Existe ejemplar en el Fondo Local de la Biblioteca Municipal.

* **Tarifa a comienzos del siglo XVIII. Una sociedad conflictiva en la encrucijada de Gibraltar**, *Andrés Sarriá Muñoz*, 1995.

Este libro corresponde a la tesis doctoral presentada por el autor en la UNED en el año 1995. Representa un profundo estudio de la sociedad tarifeña al iniciarse en el siglo XVIII y la influencia que en nuestro municipio tuvo la pérdida y posteriores intentos de recuperar la plaza de Gibraltar. El grueso de la documentación la obtuvo el autor de los libros de cabildo del Archivo Municipal de Tarifa que reflejan la vida cotidiana de la ciudad. Existe ejemplar en el Fondo Local de la Biblioteca Municipal.





Actividades de la Asociación Mellaria

*** Asamblea General de Socios**

El día 3 de febrero se reunió la Asamblea General de Socio. Se aprobaron las cuentas y las actividades del año 2005, así como el presupuesto y el programa de actividades para el presente año. La nueva Junta Directiva quedó formada por: Wenceslao Segura (presidente); Juan Antonio Patrón (vicepresidente); Antonio Meléndez (secretario); José Donda (tesorero); Mercedes Montano, Manuel Ojeda, Francisco Ruiz, Ángel Delgado y Enrique Díaz como vocales.

***Denuncia al Defensor del Pueblo Andaluz**

Frente a la intención municipal de autorizar el derribo de algunas de las construcciones históricas y monumentales del cerro de Santa Catalina, se interpuso denuncia ante el Defensor del Pueblo, exigiéndole que interviniese para que con la máxima urgencia la Junta de Andalucía proteja a todas las construcciones del histórico cerro.

***Petición de BIC para el sistema fortificado del Estrecho**

A petición de la delegada provincial de Cultura, Bibiana Aído, Mellaria ha solicitado la declaración de Bien de Interés Cultural para todo el sistema fortificado del Estrecho. Con esta medida se pretende evitar que los intereses económicos conduzcan a la destrucción de este importante bien monumental.

***Denuncias al Ayuntamiento**

Mellaria sigue poniendo denuncias ante el Ayuntamiento, principalmente por incumplimiento de la legislación vigente para el casco histórico. Hay que lamentar que estas denuncias no tienen el más mínimo efecto y la tolerancia municipal frente a las numerosas irregularidades cometidas sigue siendo la tónica.

***Fallecimiento de Fernando Villanueva**

Al final del pasado año tuvimos que lamentar el fallecimiento de Fernando Villanueva Ferrer, socio de Mellaria.

***Petición a la arquitecta del Teatro Alameda**

Se le ha pedido a la arquitecta del Teatro Alameda que modifique el proyecto inicial, en el sentido de que ponga en valor los valiosos restos históricos que han sido descubiertos por los sondeos arqueológicos que se han realizado.

***Restauración del reloj municipal**

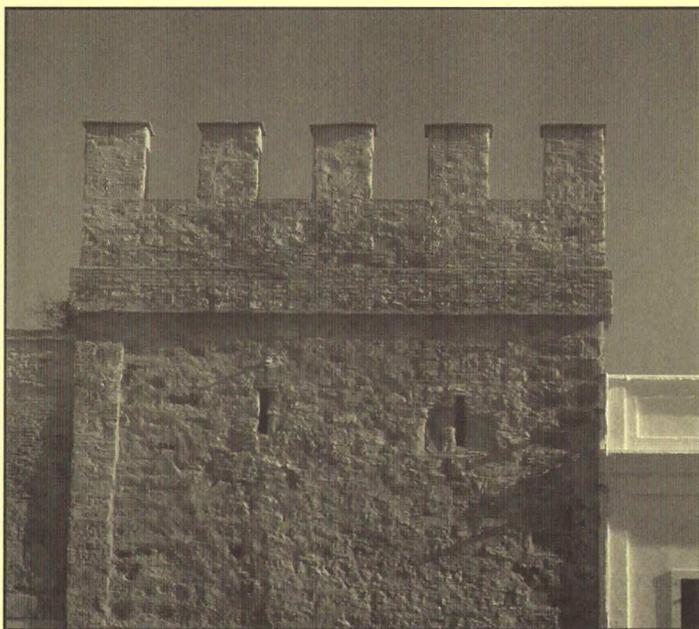
Seguimos de cerca todo el largo proceso de restauración y preparación del local del reloj monumental del Ayuntamiento. Se espera que dentro de un mes pueda estar concluido el laborioso trabajo.

***Futuro del castillo de Guzmán el Bueno**

Mellaria no se opone a la gestión privada del castillo, pero exige que se ejerza el máximo control para evitar desmanes como los registrados recientemente en el cerro de Santa Catalina.

CONOCE TU PATRIMONIO

Aspilleras de la Puerta de Jerez



Durante la reciente restauración a la que fue sometida la Puerta de Jerez, se descubrieron dos aspilleras en la torre derecha de protección de la principal puerta de acceso al recinto murado de Tarifa. Son aspilleras para ballesteros o arqueros y como es habitual en estos casos su parte interior está abocinada, para permitir que el defensor pudiera tener un amplio ángulo de tiro. Las aspilleras de la torre izquierda se han perdido.

*Interesante vista
antigua de la pla-
za de San Hiscio y
la esquina de la
calle Jerez.*

